

BOLETIN



ECCLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

OBISPADO DE ASTORGA.

Circular.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se nos ha comunicado Real Cedula de ruego y encargo, en la que S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) se digna participarnos el fausto acontecimiento de haber dado á luz con la mayor felicidad, á las doce y cuarenta y cinco minutos del dia 26 de Diciembre próximo pasado, una infanta, á la que en el Santo Bautismo se han puesto los nombres de María de la Concepcion, Francisca de Asis Isabel; encargándonos al mismo tiempo que en todas las Iglesias de nuestro Obispado se tributen á Dios las mas rendidas gracias por tan singular beneficio, objeto de las fervorosas oraciones de todos los Españoles, pidiendo á S. D. M. se digne favorecer con su proteccion este nuevo fruto de su venturoso matrimonio.

En su virtud y cumpliendo, como es deber nuestro, la Real voluntad,

mandamos á todos los Sres. curas Párrocos Economos, Coadjutores, Vicarios de monjas y demas que ejercen la cura de almas, que en todas las Iglesias de nuestro Obispado, en el domingo primero despues de recibir esta nuestra circular y previo aviso á las Autoridades locales, se celebren solemnes funciones en accion de gracias por tan feliz alumbramiento y por la conservacion de la interesante salud de nuestra angusta Soberana.

En las parroquias rurales, en las que por falta de clero no pueden hacerse estas funciones con la solemnidad que en las poblaciones, agregadas, los Sres. Párrocos rezarán con sus feligreses antes de la misa popular el santísimo Rosario, y concluida, cantarán el *Te-Deum* á los fines arriba indicados.

Palacio Episcopal de Astorga 2 de Enero de 1860.—Fernando, Obispo de Astorga—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor—Lic. Joaquin Palacio, canónigo Secretario.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

Vacantes.

Han vacado los curatos de *Rua de Valdeorras* clasificado de término, *Ozuela y Silvan de Cabrera*, de entrada; y *Cabañas de Tera*, rural de 2.ª cl. se.—Lo que de orden de S. S. I. el Obispo mi Señor, se anuncia en este Boletín para conocimiento de los interesados. Astorga 4 de Enero de 1860.—Lic. *Joaquin Palacio*, Secretario.

Los Señores Opositores al último concurso general celebrado en esta Diócesis, que deseen retirar algunas de sus firmas ó estenderlas á los curatos vacantes despues de la fijacion de los Edictos, y anunciados en el Boletín Eclesiástico, lo verificarán antes del 31 del presente mes; pues transcurrido este término se elevarán á S. M. las correspondientes propuestas. Lo que de orden de S. S. I. el Obispo mi Señor se anuncia en este Boletín para inteligencia de los interesados. Astorga 4 de Enero de 1860.—Licenciado *Joaquin Palacio*, Secretario.

A LOS ORDENANDOS.

Los aspirantes á órdenes menores y Subdiaconado á título de patrimonio, harán constar en esta Secretaría la espiritualizacion de su título, al tiempo de presentar las solicitudes á dichas órdenes.—Lo que por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor se anuncia en este Boletín á fin de que los interesados practiquen cuanto antes las diligencias necesarias para

que en su dia no sufran perjuicio. Astorga 4 de Enero de 1860.—Licenciado *Joaquin Palacio*, Secretario.

LIMOSNA PARA LAS MISIONES DE AFRICA.

Boletín Eclesiástico de la Diócesis 18 de Agosto del año anterior, número 358..

Rs vn.

Suma anterior.. .. 344.

El párroco de San Pedro de Quintana del Marco y sus feligreses.. ..	90.
El párroco de Conso. . . .	20.
El Fiscal eclesiástico Don Pedro Goy.	19.

Total: 473.

Con esta fecha se remite al Director de la Regeneracion Sr. *Canga Argüelles* la mencionada cantidad de cuatrocientos setenta y tres rs.

Lo que se anuncia en este Boletín para satisfaccion de los Sres. que han contribuido con las limosnas:

Astorga 4 de Enero de 1860—Lic. *Joaquin Palacio* Secretario.

PIO, PAPA IX DE ESTE NOMBRE.

«A nuestro venerable hermano *Guillermo Obispo de Saint-Brieuc*. (Francia)

Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

En medio de las grandes angustias que nos afligen Nos os lo aseguramos, no ha sido un ligero consuelo

para nosotros el recibir el 5 de las Calendas de este mes la carta tan tiernamente respetuosa que nos habeis dirigido con un ejemplar de vuestra circular pastoral, publicada el 15 del mes de Octubre último. En efecto: en esta carta brillan por todas partes vuestra admirable fidelidad, vuestra piedad, vuestro amor, vuestro respeto hácia Nos y hácia esta Catedral de Pedro, al mismo tiempo que resplandece en ella vuestro vivo dolor con motivo de las amarguras muy conocidas, en las cuales estamos sumergidos á consecuencia de los detestables complots y maquinaciones de esos hombres que hacen una encarnizada guerra á la Iglesia Católica y á la Silla del Principe de los Apóstoles. Sí, en verdad; Nos acogemos, con placer y con grande reconocimiento la espresion de estos sentimientos tan perfectos de vuestro corazón, tan religioso y muy dignas de un Obispo católico. Nada pudiera sernos mas agradable, ni escribir, ni aumentar mas hácia vos nuestro paternal cariño.

Pero lo que colma vuestro júbilo venerable hermano, no ha sido el ver en la misma carta con cuanta solicitud habeis mandado dirigir por nos oraciones públicas al Dios muy bueno y muy grande en toda vuestra diócesis; porque en cuanto á Nos, poniendo toda nuestra confianza en Dios Nuestro Salvador, lo que verdaderamente nos sostiene es la esperanza de que, este Dios, que es rico en misericordia, tendrá á bien fortalecernos y consolarnos en todas nuestras tribulaciones, y se dignará conducir por su virtud omnipotente á todos los enemigos de su Santa Iglesia y de esta Sede apostólica, á los senderos de la

verdad, de la justicia y de la salud.

Pero, como sabeis muy bien, venerable hermano, por medio de qué monstruosas enormidades de opiniones, y por qué culpables astucias de todo género, los hombres enemigos conspiran por corromper los ánimos depravarlos y arrancarlos á nuestra Religion divina; en este estado de cosas, apoyandoos en el auxilio divino con toda la piedad que os distingue y toda vuestra solicitud pastoral, aplicaos á llenar con una vigilancia, un celo y un ardor siempre crecientes todos los graves deberes de vuestro cargo episcopal; á atender cuidadosamente á la salvacion y la conservacion de vuestro rebaño; á defender valerosamente la causa y la doctrina de la Iglesia Católica, y á refutar las imposturas y los errores de los hombres que tratan de sorprender, y á rechazar sus ataques.

Por último, estad persuadido de la particular benevolencia que os profesamos en el Señor, en prueba de la cual, como prenda muy segura, os damos la bendicion apostólica, con grande amor y con toda la afeccion de nuestro corazón, á vos mismo, venerable hermano, y á todo el Clero de vuestra Iglesia, y á todos los fieles seglares confiados á nuestro cuidado. Dado en San Pedro en Roma el décimo dia de Noviembre de 1859, y catorce de nuestro pontificado.—PIO IX, PAPA.»

BIOGRAFÍA.

EL CARDENAL CISNEROS.

(Conclusion.)

Este es el diminuto bosquejo que del

hombre grande á quien dedicamos estas líneas, nos ha parecido hacer, pasando por la amargura necesaria de haber de callar á un hecho mas de lo que decimos por no alargar mas de lo justo esta biografía. Varios son los escritores que se han dedicado á trazar la historia de su vida pública y privada, y á ellos remitimos á nuestros lectores, terminando este artículo con el elogio que de tan célebre personaje hace un historiador moderno.

«Este grande hombre, dice, fué de los mayores políticos de su siglo, de simple religioso subió á obispo y á regente del reino por su gran mérito. Tenia el alma grande, una estension y vastísima de conocimientos y un corazón noble y generoso. Fué muy amante de la justicia, liberal, magnífico, protector de los talentos y virtudes, y promovió las letras. Los infelices hallaron siempre en él su consuelo; hizo administrar la justicia con la mayor rectitud: y atento siempre á las necesidades de los pueblos procuró aliviarlas. En todos los estados cumplió exactamente con sus obligaciones: fué buen religioso, ministro hábil, ciudadano honrado y súbdito fiel. En medio de su elevacion no despreció á su familia que era bastante pobre y les dió socorros para sus necesidades, pero no los sacó del estado y clase en que se hallaban. Fué verdaderamente humilde, y en medio de su opulencia no se olvidaba jamás del estado de pobreza en que se habia criado. Era enemigo de los artificios que son muy comunes en las cortes, y en toda su conducta manifestaba siempre la mayor sinceridad. Adriano se quejaba de los libelos satiricos que corrían contra los dos, y Jimenez no hacia caso dicién-

do. «Obramos nosotros, y dejemos hablar á los demas; si es falso lo que dicen, riámonos; y si es verdad corriámonos.» Tenia un cuidado particular de las rentas de su arzobispado, empleando la mitad en alivio de los pobres, en lo cual era tan exacto que no se podia cometer la mas leve falta. Sus vestidos y sus muebles eran de la mayor sencillez. Habiendo visto un dia en casa de un mercader una joya muy preciosa, le dijo lo que valia. El cardenal le respondió: «muy bella es, y valdrá lo que dices; pero el ejército acaba de ser licenciado, hay muchos soldados pobres, y con lo que vale esta joya puedo enviar doscientos á su casa dándole á cada uno una pieza de oro.» La otra mitad de su renta la gastó en las diferentes fundaciones que hizo, y todas ellas son una prueba de la grandeza de su alma. La universidad de Alcalá la acabó en ocho años, fundó y dotó cuarenta y seis cátedras de profesores, y cuando murió la dejó catorce mil ducados de renta. Los edificios que hizo construir todos tienen magnificencia y solidez y le costaron sumas inmensas. Se le insinuó cuando estaba para morir que dejase la direccion de la Universidad á los religiosos de su orden y respondió: «yo he hecho todo esto con las rentas del arzobispado, y no quiera Dios que prive á mis sucesores de sus derechos, ó de su recompensa.» Compuso varios tratados de Teología, la historia del Rey Wamba, y notas sobre algunos lugares difíciles de la Escritura. Reunió una infinidad de sabios para trabajar en la Biblia Poliglota (que ha servido de modelo á todas las demas), haciendo traer á gran coste los manuscritos mas raros y mas antiguos

que recogió para esta grande obra. Se imprimió en Alcalá por su dirección y trabajó como los demás literatos para que saliese correcta. Hizo también imprimir la liturgia Mozárabe, y puso doce canónigos y una dignidad en la capilla de Toledo para que celebrasen conforme á este oficio, y se conservase en aquella iglesia este resto de la disciplina antigua. A su costa mandó imprimir en Venecia las obras del Tostado. En fin dejó á la posteridad muchas fundaciones que no es necesario referir aqui; de manera que decia con muchísima razon que no se acordaba haber empleado mal en toda su vida un solo escudo de su renta. Felipe IV hizo muchas instancias con inocencio X y Alejandro VII para su canonización, mas hasta ahora no se ha verificado.»

El viagero que pasa por Alcalá de Henares donde tantos monumentos se encierran de la munificencia del Cardenal Cisneros, y de la ilustrada protección que daba á las ciencias y á las artes, no dejaba de visitar su sepulcro colocado en el colegio mayor de San Ildefonso, en la capilla mayor formada por la división que hace una reja de bronce de la gran nave de la iglesia y cuya obra es verdaderamente magnífica.

En la sacristia del colegio hay una medalla ovalada en mármol, poco mas de tercia de alto y algo menos de ancho, y es un bellissimo retrato de perfil del Cardenal. Hasta cierto viso de color de carne que el mármol tiene á la parte de la cara le hace parecer mejor.

Muéstranse también á los curiosos las llaves de Orán, algunas armaduras antiguas, y una impropriadamente llamada flauta, como recuerdos del

gran Cisneros, que mas bien son testigos de la incuria de las modernas generaciones, mudos acusadores de nuestra ignorancia, y del desden con que en España se mira la memoria de los hombres grandes.—S. el E.

VARIETADES.

CEMENTERIOS.

(CONTINUACION.)

Si habia contraído deudas, que no habia pagado, se entregaba el cadáver á los acreedores, para obligar á la familia del difunto á pagar rescatándolo ó sufrir la infamia de tener un ascendiente ó deuda insepulto: y si habia sido infiel á las leyes, se le privaba de sepultura y se le arrojaba á una barranca, llamada el *Tártaro*; palabra que saliendo de esta otra caldea *tarah*, advertido, duplicada se elevaba á grado superlativo, segun costumbre de los hebreos, fenicios y otros orientales, y significaba *se le advirtió previa y reiteradamente en vida de este castigo*. También dice Diodoro que en el *neerópolis* ó morada de muertos de la ciudad de Achante habia un tonel horadado en que se vertía agua del Nilo sin cesar, (origen de la fábula de las *Danaidas*,) para indicar que los tormentos y remordimientos no cesan en los malos ni aun despues de esta vida; y habiendo sido, cual dejamos probado, el Egipto la cuna del politeísmo y los fenicios sus difundidores, es de colegir que los griegos, ó tomaron de los egipcios los símbolos de un hombre atado á una rueda que voltea sin dejarlo: de otro cuyo corazón devoraba un buitre y devorado renacia: de otro que subia

un risco á una montaña y, al tocar á la cima, rodaba al valle, para que sin dejarlo se afanase en subirlo, etc. etc.: ó que para separar del vicio, con el temor de los tormentos de la otra vida, inventaron las fábulas de *Ticio*, *Ixion*, *Procusto*, *Tántalo*, etc.

«No presentándose acusador en el tribunal de Aquersia ó siendo convencido de falsedad, se derramaban lágrimas sobre el cadáver, y se hacía su elogio: no sobre su nacimiento, porque los egipcios lo reputaban igual, y si sobre su respeto á la religion, sobre su buena educacion, su castidad, gratitud y demás virtudes. Concluido el elogio, los asistentes felicitaban al muerto, porque iba á gozar de reposo eterno entre las almas justas.

«En la orilla del lago, sentado en su *baris*, barca, el barquero de Aquersia, *Caron* ó *Aqueronte*, cólera, venganza, aguardaba la orden de los jueces, y solo por ella recibia en su barca los cadáveres, aunque fuesen de reyes; pues, como los de los súbditos, tenían que sujetarse á este ceremonial, y por haber sido algunos privados de sepultura por sus impiedades, sus sucesores edificaron las pirámides para sepultarlos clandestinamente.

«Encargándose el barquero del cadáver, le conducia al otro lado del lago, á una llanura embellecida de praderas, arroyos, bosques umbrosos y otras delicias campestres, y este sitio se llamaba *Elisout* ó Campos Eliseos, es decir: llanura de satisfaccion, mansion de reposo y de alegría.

«A la entrada del *Elisout* habia una figura de perro con tres bocas, que se llamaba *Cerberos*, palabra formada de estas *ceri*, grito, y *ber*, huesa ú hoyo y que significa lamentos de la amistad, los gritos de la huesa, y el ceremonial concluia bajando los cadáveres á los pozos abiertos en la roca, como el de Sakara, cuya entrada

se cerraba con una losa y se cubria con arena segun Mallet, y si era un hoyo se le echaba tres veces polvo, *Injecto ter pulvere*, (1) y despues se cubria con arena: y bien fuese en pozo, bien fuese en hoyo, los asistentes se despedian diciendo al cadáver: *adios, adios, adios*:

Magna manester voce vocavi. (2)

«Epilogados estos términos y ceremonias, vemos que en su origen los símbolos fúnebres fueron una leccion elocuente de que la muerte era seguida del juicio inexorable de Dios justiciero, y que si los malos por eso la temian, los justos la miraban como un paso á otro estado mejor. Por esto la barca era simbolo de la muerte y el lago el de la vida, y la muerte del justo se llamaba *pelitah* ó *pelouta*, suavidad, ó acto de libertar de males, como entendió Horacio:

Levare functum pauperem laboribus.
(3)

«La barca se llamaba *bari*, serenidad, tranquilidad, (de aqui viene el nombre de *baris* á la barca de *Caron*, segun Diodoro de Sicilia,) porque no trasportaba sino á los justos, y la inflexibilidad de los jueces y el nombre del barquero *Caron*, cólera, venganza, (4) denotaba los tratamientos que debian esperar los malvados despues de esta vida. El deber natural y sencilla expresion del sentimiento, que causa á la familia y amigos una persona querida, lo mostraba el simbolo de la amistad, un perro con el nombre *Cerberos* ó lamentos de amistad, gritos de la huesa; y arrojar la tierra ó arena al cadáver, aun cuando fuese inhumano, denotaba la primordial tradicion

(1) Horat. Carm. lib. 1. ed. 28.

(2) Eneid. 6.

(3) Horat. Carm. lib. 2. ed. 18.

(4) Ex. 15. 7.

de que el hombre fué formado de tierra y de que á polvo habia de volver, cuyas tradiciones latamente quedan consignadas en las noticias preliminares.

Estos simbolos y ceremonias, aunque fueron viciados despues de la introducion de la idolatría, y de la escritura vulgar, jamás los idólatras dieron al olvido el dogma de que Dios nos ha de juzgar segun nuestras obras despues de esta vida, y no hubo pueblo alguno que no creyese en la espiritualidad é inmortalidad del alma. Las descripciones que de los infiernos y de los campos Eliseos hicieron todos los poetas, la *metempsicosis* y la *necromancia* ó ciencia de las evocaciones, como asegura, á pesar de su impiedad, Freret, no dejan el menor lugar á la dudá.

Esta verdad, demostrada en las noticias preliminares en multitud de pueblos, la coneretamos á los griegos y romanos. Los primeros, aunque Epicuro sembró dudas en el campo de la creencia universal de los referidos dogmas, las miraron con desden, y con Demócrito continuaron creyendo en la resurreccion de los muertos: y desde que sus Homeros, Licurgos, Melámpos, Solones, Platonos, Pythagoras, Eudoxios, Demócritos é Inopides visitaron el oriente y ora conversaron con los Danielés y Ecequielés en Ecbátana y Persépolis, ora vieron la version de los setenta en el Museon de Alejándria, ora las costumbres de los Macabeos en la Júdeá, no solo las primitivas tradiciones adquirieron vigor, sino que despreciando, cual tambien hicieron los romanos, las doctrinas de Sadoc y Antígono, Epicuros de la ley mosaica, hicieron sacrificios y ofrendas á los dioses infernales por las almas de los finados y celebraron aniversarios y *Tricades* y *Triacontades*, sacrificios á los nueve y treinta dias. La misma isla de Creta, colonia

egípcia, aun en el mayor desarrollo de la idolatría, aun cuando llegó á personificar en su aberracion los antiguos simbolos, continuó con la creencia de lo que significaron en su institucion primera. Sabiendo que el juicio de Aquerusia fué en su madre patria un emblema del que debe sufrir todo mortal en la vida futura, en ella despues de la presente colocaron por jueces los simbolos, que para no olvidar este juicio fueron establecidos, cual sus etimologías demuestran, á saber: *Menes* ó *Minos*, juicio de los muertos: *Eaco*, de *acaca*, dolor amargo, juicio del dolor y *Radamanto*, de *radamín*, los que duermen profundamente, *radamant*, juicio de los que duermen el sueño de la muerte.

Los romanos, á pesar de que conquistando el mundo se hicieron esclavos de todos los vicios y errores de las naciones subyugadas: apesar de que la doctrina de Epicuro, tan cómoda para satisfacer todo desorden se apoderó de las cuarenta ó cincuenta familias, que disponian del orbe en los últimos tiempos de la República y durante el imperio, y al oír hablar de la espiritualidad del alma y del juicio inexorable de Dios justiciero los opulentos sibaritas solían esclamar *Adeo ne me delirare censes, ut ista credam?* (1) aunque Juvenal con su licencia poética llevó la hipérbole hasta decir: *nec pueri credunt*; y apesar de que todas las moralidades de algun poeta venian á parar en esta maxima, de San Pablo (2) condena despues de Isaias (3): *comamos y bebamos que mañana moriremos*: que era como decir: la muerte no es más que un mal que nos priva de los bienes de esta vida, ó un anonadamiento que nos libra de todos los males.....

(1) Cic. Tusc. Quæst. lib. 1. núm. 6.

(2) 1.º Cor. 45. 32.

(3) Cap. 22. 13.

¿cuántos Petronios nos cita la historia, que al ver aproximarse la muerte á paso lento sostuvieran estas ideas? No llegan á ciento. Al contrario fueron millones los que, conservando la tradicion ó acogiendo la revelacion bíblica de que el hombre fué animado por el soplo del Eterno, aplicaron sus labios á los de sus parientes ó amigos moribundos para recibir su último aliento.

(Se continuará.)

GUERRA CON MARRUECOS

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino en parte telegráfico recibido en la tarde de hoy me dice lo siguiente.

«Ayer á las tres y media de la tarde el enemigo atacó las grandes guardias del General Ros, corriendo por los bosques de la derecha de su campamento; reforzados dichos puestos por tres batallones al mando del General Turon fueron rechazados los moros de un modo tan vigoroso como lo fuerte de su ataque lo exigia. Las tropas se han portado bizarramente. El fuego del enemigo nutridísimo como nunca. Nuestras pérdidas poco considerables. Las del enemigo grandes porque fué rechazado de nuestras trincheras.

Leon 31 de Diciembre de 1859.—
P. O., Evaristo B. Costilla.»

IMPORTANTE.

«Ministerio de la Guerra.—El ge-

neral en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.—«Campamento de los Castillejos 1.º de enero de 1860, á las siete de la noche.—A las siete de la mañana monté á caballo, y echo pie á tierra en este momento. El enemigo ha resistido nuestro movimiento de un modo tenaz; pero se ha verificado. El general Prim ha avanzado mas de lo que le tenia prevenido, y ha tomado posiciones, en las que acampa esta noche su division. Solo han tomado parte en el combate, además de la division, ocho batallones del segundo cuerpo.

Los húsares han dado brillantes muestras de valor. Una de sus cargas fué heróica, pues rebasaron el campamento enemigo, tomando á su caballería una bandera.

Considero este hecho de armas el mas importante ocurrido hasta hoy, porque el enemigo ha resistido con tenacidad. Las tropas se han batido bizarramente. Los generales Zavala, Prim y O'Donnell se han distinguido de un modo notable. No puedo fijar nuestras pérdidas: las graduo de 400 á 600 hombres: la del enemigo inmensa, por el empeño que puso en recobrar y defender sus posiciones, no la graduo en menos de 1,500 hombres. Segun los prisioneros, la fuerza enemiga al mando de Muley Abbas es de 40 á 30,000 hombres: Creó esta cifra exagerada.»

(Gaceta extraordinaria del 2.)

ASTORGA.—1860.

Imprenta de D. Antonio Gallon.